Universidad de Navarra

***Educación Interprofesional***

*Guía docente 2026-27*

# PRESENTACIÓN

**Breve descripción**: La asistencia sanitaria centrada en el paciente es la clave para una atención a la persona. Para ello, se requiere que los profesionales que trabajan al cuidado de los pacientes, demuestren unos valores profesionales humanos y un buen hacer en equipo, que ayuden a conseguir una atención compasiva, ética y segura. La educación profesional en el ámbito de la salud, hasta ahora, no se ha desarrollado al ritmo de estas necesidades. Esto conlleva a la formación de graduados en Enfermería, Farmacia o Medicina con dificultades para trabajar en equipo e identificar los roles de otros profesionales, así como con carencias en la comunicación interprofesional. Es necesario y oportuno un rediseño de la educación profesional en salud, en vista de las oportunidades de aprendizaje mutuo y soluciones conjuntas que ofrece la interdisciplinariedad. En este escenario surge esta asignatura de Educación Interprofesional (EIP I), cuyo objetivo fundamental es el de la educación y formación conjunta de alumnos de Medicina, Enfermería y Farmacia, en **cuatro competencias clave, que definen la Educación Interprofesional (EIP): trabajo en equipo, reconocimiento de roles, resolución de conflictos, comunicación interprofesional.**

- **Titulación**: Grado en Enfermería, Grado en Farmacia y Grado en Medicina.
- **Módulo/Materia**: Materia I (materias optativas); Módulo VIII (materias optativas), Módulo VI (materias optativas)
- **ECTS**: 3
- **Curso, semestre**: 2º Trimestre
- **Carácter**: Optativa
- **Profesorado**:
  - Dra. Guadalupe Beitia Berrotarán (profesora responsable)
  - Dra. Virginia La Rosa Salas
  - Dra. Leire Arbea Moreno
  - Dra. Beatriz Marcos Álvarez
  - Dña. Leire Sola Juango
- **Idioma**: Español
- **Aula:** Centro de Simulación de enfermería y Clínica Universidad de Navarra
- **Horario**: 15 enero (15.00h-20.00h); 22 enero (15.00h-20.00h); 6 febrero (9.30h-14.00 h); 2 días de pasantía clínica (a elegir en función del horario del estudiante)
- **Examen final:** 22 de abril (12.00-14.00 horas)

# RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Competencias)

**Competencias de la memoria del título de grado en Farmacia que se deben adquirir en esta asignatura**

La asignatura debe contribuir a desarrollar de acuerdo con la orden CIN/2137/2008, de 3 julio, por las que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Farmacéutico, las siguientes competencias del Grado en Farmacia:

**Competencias Básicas (CB):**

- CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

**Competencias Generales (CG):**

- CG9 - Intervenir en las actividades de promoción de la salud, prevención de enfermedad, en el ámbito individual, familiar y comunitario; con una visión integral y multiprofesional del proceso salud-enfermedad.
- CG13 - Desarrollar habilidades de comunicación e información, tanto orales como escritas, para tratar con pacientes y usuarios del centro donde desempeñe su actividad profesional. Promover las capacidades de trabajo y colaboración en equipos multidisciplinares y las relacionadas con otros profesionales sanitarios.
- CG15 - Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar la competencia profesional, prestando especial importancia al autoaprendizaje de nuevos conocimientos basándose en la evidencia científica disponible.

**Competencias de la memoria del título de grado en Medicina que se deben adquirir en esta asignatura**

**Competencias Básicas (CB):**

- CB2–Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB4–Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

**Competencias Generales (CG):**

- CG6 – Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo.
- CG24 – Establecer una buena comunicación interpersonal que capacite para dirigirse con eficiencia y empatía a los pacientes, a los familiares, medios de comunicación y otros profesionales.
- CG 27 – Reconocer su papel en equipos multiprofesionales, asumiendo el liderazgo cuando sea apropiado, tanto para el suministro de cuidados de la salud, como en las intervenciones para la promoción de la salud.

**Competencias Específicas (CE):**

- CE34 Integridad y honestidad en el ejecicio de la profesión.

**Competencias de la memoria del título de grado en Enfermería que se deben adquirir en esta asignatura**

**Competencias específicas (CE):**

- CE11. Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud.
- CE15. Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.

**Competencias trasversales:**

- 22. Fomentar una cultura positiva de colaboración, de respeto y de trabajo en equipo que permita a la enfermería relacionarse con otros saberes.
- 24. Desarrollar un afán constante de superación personal y profesional, de resolución de problemas, de toma de decisiones, de liderazgo y de gestión.

**Competencias básicas (CB):**

- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

Universidad de Navarra

# PROGRAMA

**TEMAS**

- Introducción a la Educación Interprofesional
- Práctica profesional centrada en el paciente
- Competencias clave de la Educación Interprofesional
  - Rol de los profesionales sanitarios (conocer el propio rol y el de otros para beneficio del paciente)
  - Comunicación interprofesional (gestión de emociones, asertividad, empatía, dar malas noticias)
  - Trabajo en equipo
  - Resolución de conflictos (negociación)
  - Liderazgo colaborativo (modelos de autoridad y responsabilidad)
  - Toma de decisiones "en" y "con" el equipo

**METODOLOGÍAS UTILIZADAS PARA ABORDAR ESTOS TEMAS**

- Método del Caso
- *Shadowing* con profesionales de otras disciplinas distintas a las del estudiante (por ej. un alumno de enfermería estará en el ámbito hospitalario junto a un farmaceútico y un médico )
- Metodología de Simulación en Centros de Simulación y Clínica Universidad de Navarra

# ACTIVIDADES FORMATIVAS

| **Actividad formativa** | **Metodología enseñanza /aprendizaje** | **HORAS** | **ECTS** |
|---|---|---|---|
| **Clases expositivas** | Lecciones expositivas de los contenidos de cada tema | 2,5 | 0,1 |
| **Casos clínicos** | Simulación (Centro de Simulación y Clínica Universidad de Navarra)<br><br>Método del Caso | 9 | 0,36 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| ***Shadowing**** | El ***"shadowing"*** es una técnica ampliamente utilizada en contextos organizacionales. El término alude a "hacer sombra" a una persona (normalmente un experto en un área específica) durante un período de tiempo determinado, acompañándolo y observando cuáles son sus prácticas clave, comportamientos y rutinas. | 10 | 0,4 |
| **Tutorías** | Entrevista personal con el profesor para orientación académica y personal del alumno. | 3 | 0,12 |
| **Estudio personal del alumno** | Estudio personal basado en las diferentes fuentes de información | 49 | 1,96 |
| **Evaluación** | Realización de las diferentes pruebas para la verificación de la obtención tanto de conocimientos teóricos como prácticos y la adquisición de competencias (ver Evaluación) | 1,5 | 0,06 |

*En esta asignatura el ***shadowing*** se lleva a cabo pasando dos días con un profesional distinto al Grado que se está cursando, en la Clínica Universidad de Navarra.

*Los estudiantes con necesidades educativas especiales deberán ponerse previamente en contacto con Dirección de Estudios de la Facultad a la que pertenezca para obtener la autorización correspondiente a las adaptaciones. Dicha autorización deberá ser enviada por el estudiante al profesor responsable de la asignatura. Se recomienda realizar esta gestión al comienzo del cuatrimestre.*

# EVALUACIÓN

**CONVOCATORIA ORDINARIA**

| **Actividad evaluadora** | **Calificación (%)** |
|---|---|

| | |
|---|---|
| Examen tipo test | 35% |
| Examen práctico | 35% |
| Evaluación continua (*Porfolio del Shadowing; Reflexión posterior a la simulación con paciente estandarizado*) | 30% |

- Para aprobar la asignatura es importante aprobar cada una de las partes.
- Al ser una asignatura concentrada en pocos días, se valorará la asistencia.

**CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA**

En la convocatoria extraordinaria el estudiante hará un examen tipo test (50%) y tendrá que reflexionar sobre un caso (50%). Todo contará el 100% de la nota.

**ALUMNOS CON NECESIDADES ESPECIALES**: los estudiantes con necesidades educativas especiales deberán ponerse previamente en contacto con la Coordinación de Estudios de la (facultad/escuela) para obtener la autorización correspondiente a las adaptaciones (por ejemplo, disponer de más tiempo en los exámenes). Dicha autorización deberá ser enviada por el alumno al profesor. Se recomienda realizar esta gestión al comienzo del cuatrimestre.

**ATENCIÓN**: Se recuerda que cualquier intento de fraude, copia, plagio u otro comportamiento irregular supone una infracción grave tal y como está contemplado en el título IV "Normas de disciplina académica de los estudiantes" dentro del Sistema de normas sobre la convivencia en la Universidad de Navarra

En casos justificados de tener que realizar exámenes fuera de las fechas oficiales, el tipo y estructura del examen pueden variar.

## HORARIOS DE ATENCIÓN

**Dra. Guadalupe Beitia Berrotarán** (gbeitia@unav.es)

- Despacho 1270. Edificio investigación

**Dra. Virginia La Rosa Salas** (vlarsal@unav.es)

**Dra. Leire Arbea Moreno** (larbea@unav.es)

**Dra. Beatriz Marcos Álvarez** (bemarcos@unav.es)

**Dña. Leire Sola Juango** (lsjuango@unav.es)

**Horario de tutoría:** Se ruega concertar cita vía email.

## BIBLIOGRAFÍA

**Bibliografía básica**

- Manual de educación interprofesional sanitaria / editor Juan José Beunza Nuin ; coeditora Eva Icarán Francisco ; coordinadores Juan Luis González Pascual

Universidad de Navarra

Margarita Gómez Márquez ; autores Odair Aguiar Junior [et al.]. 2018 Localízalo en la Biblioteca
- Trabajando con alienígenas / Juanjo Beunza Localízalo en la Biblioteca

**Bibliografía complementaria**

- La Rosa-Salas, V., Moreno, L. A., Fernández, M. V., Juango, L. S., Álvarez, B. M., Díez, C. R., ... & Berrotarán, G. B. (2020). Educación interprofesional: una propuesta de la Universidad de Navarra. *Educación Médica*, *21*(6), 386-396. Localízalo en la Biblioteca
- Moreno, L. A., Berrotarán, G. B., Fernández, M. V., Díez, C. R., Álvarez, B. M., Juango, L. S., ... & La Rosa-Salas, V. (2021). La educación interprofesional en la universidad: retos y oportunidades. *Educación Médica*, *22*, 437-441. Localízalo en la Biblioteca
- Schmitt M, Blue A, Aschenbrener CA, Viggiano TR. Core Competencies for Interprofessional Collaborative Practice. Acad Med . 2011;86:1351. Localízalo en la Biblioteca
- Mas N, Wisbaum W. La Triple Meta Para El Futuro De La Sanidad. Papeles Econ Española. 2014;(142):2–6, 115–6. Localízalo en la Biblioteca
- Rider EA, Kurtz S, Slade D, Longmaid HE, Ho MJ, Pun JKH, et al. The international charter for human values in healthcare: An interprofessional global collaboration to enhance values and communication in healthcare. Patient Educ Couns. 2014;96(3): 273–80. Localízalo en la Biblioteca
- World Health Organization. Framework for Action on Interprofessional Education & Collaborative Practice. 2010;1–63. Available from: http://www.who.int/hrh/resources/framework_action/en/
- Rogers GD, Thistlethwaite JE, Anderson ES, Abrandt Dahlgren M, Grymonpre RE, Moran M, et al. International consensus statement on the assessment of interprofessional learning outcomes. Med Teach. 2017;39(4):347–59. Available from: https://www.tandfonline.com/doi/full/10.1080/0142159X.2017.1270441